

CORTE 25 DE OCTUBRE DE 2021

NOTA 1: CON LA POSTULACIÓN A VACANTES TEMPORALES QUE NO GENEREN SOBRESUELDOS, EL INTERESADO CONFIRMA QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE QUE EL ENCARGO NO LE REPRESENTARÁ RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ADICIONAL.

Loc	Localidad	Colegio	Cargo	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	GENERA SOBRESUELDOS	Fin
10	Engativá	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO (IED)	Coordinador	COORDINADOR	13104	INDEFINIDA	SI	-
3	Santa Fe	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13108	ENCARGO	SI	-
11	Suba	COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13106	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	SI	10/11/2021
14	Los Mártires	COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	Coordinador	COORDINADOR	13111	INDEFINIDA	SI	
16	Puente Aranda	COLEGIO LA MERCED (IED)	Coordinador	COORDINADOR	13110	INDEFINIDA	SI	
4	San Cristóbal	COLEGIO JUAN REY (IED)	Coordinador	NOVEDAD	13113	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	SI	9/11/2021

NOTA:

El servidor que se postule a cualquier vacante debe revisar previamente si cumple con los requisitos mínimos contemplados en la Resolución 15683 de 2016 (Manual de Funciones de Docentes y Directivos Docentes)

LAS JORNADAS DEBEN SER VALIDADAS POR EL ASPIRANTE ANTE EL RECTOR DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA ANTES DE HACER LA RESPECTIVA POSTULACION.